



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.**

No pide por Testimonio = La Ciudad haviendola
Oido y Confeuido Acordo, que los Caualleros, Comisa-
rios de este Abasto Soliciten la busca de nueue y los
medios necesarios para su Compras porser a fin de que
se Experimente la manera de falta por lo que se yn-
teresa la salud publica de este Comun con amplia Comi-
sion =

Res. en Juan Casilla, Dn Joseph Gomez de la calle
Dn Juan El Torres y Dn Christoval Lion & Exidores
que p. lo que an manifestado en la Conferencia no vienen
en este Acuerdo =

Los res. Dn Joseph Luebo y Dn Francisco Locamora & Exido-
res protestan no les pare perdenig la falta de nueue
para el abasto de este publico q. Constar a lta
Ciudad no haues Caudales algunos en la bolsa de pro-
pio, ni dixerun donde los podran encontrar =

Vire Quenta por relacion pasada de Dn Francisco Her-
nandez Zelada Administrador del Abasto de nueue para este
publico que contiene el Cargo y Data de sus producos
y alcance a su favor de diez y seis de Marzo hasta
fin de Octubre ambos de este año con los recados de su
Justificacion La Ciudad haviendola Oido Acordo se
pare al Contador para que le reconozca con su ynforme
se traiga para resolver =

Entró del señor Marques de Deniel & Exitor =

El señor Dn Lope Nuellaneda & Exidor y uno de los
Caualleros Comisarios para proponer a su Magestad
los medios de que se podra valer esta Ciudad para los
reparos de las obras publicas hera por Excripto la proposicion
que Original se pone en este libro Capitulo 10 y 11
hera el siguiente =

Quinta Proposicion

La Ciudad haviendola Oido tratado y Con-
fexido largamente Acordo que para resolver
sobre su contenido se hizo general mente a Ca-
uilla extraordinario a las tres de la tarde de este
dia en esta Sala Capitular q. quedaron los Caualleros
presentes y para los ausentes se de memoria al Poser =

La Ciudad acuerda que el Mayor domo y demas
Personas que hubieren ynterbenido en la

Quenta del
Abasto de nueue

Proposicion
a su Mage
para las obras p
blicas los arucrio
el redan vino

Quenta de
los reparos de
las Casas de la
Corte

